

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSQUIMA INDUSTRIAS QUIMICAS ANEXAS C. LTDA.- EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, el 9 de Abril del 2015, en la oficina ubicada en la calle, Sabanilla N63-10 y Acacias, parroquia de Carcelén, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha siendo las 11h26 y encontrándose reunidos el 100 % del capital social, los socios se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de INDUSQUIMA INDUSTRIAS QUIMICAS ANEXAS C. LTDA., EN LIQUIDACION la Compañía GRUPO CARRION ALVAREZ, representada por el Ing. Mario Rodrigo Carrión Buele, y por sus propios y personales derechos el Ing. Marco Rolando Carrión Buele, quienes representan el 100 por ciento del capital social.

Encontrándose representado todo el capital social, se acepta por una unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL, conviniendo en tratar el siguiente orden del día de la convocatoria.

Actúa en calidad de presidenta, la Sra. Marcela Reyes liquidadora nombrada por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de los Socios el Orden del día:

1. Revisión y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento del informe de Gerencia (Representante Legal- Liquidador)
3. Conocimiento y resolución acerca de los resultados del Ejercicio 2014.

De esta forma la presidenta declara instalada la Junta, y solicita actúe en calidad de Secretario Ad-Hoc el Socio Mario Carrión, quién procede a dar lectura del Orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad, sin modificación, para dar paso a su desarrollo:

1. Revisión y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2014.

Después de varias explicaciones, aclaraciones y recomendaciones por, los socios presentes resuelven por unanimidad dar por aprobado los balances del ejercicio económico 2014 que refleja la siguiente información: Activos por \$49.469,63, Pasivos por \$24.169,72, Patrimonio \$25.299,91.

2. Conocimiento del informe Gerencia (Representante Legal- Liquidador)

La Señora Presidenta, solicita al secretario dar lectura al informe de Gerencia, señalando que el antecedente de dicho informe aclara la situación de liquidación ordenada por la Superintendencia de Compañías, así como la decisión de los socios de revertir este causal de liquidación y continuar el negocio en marcha de la compañía, manifestando que continúa en curso los trámites para el efecto, realizados ante la Superintendencia de Compañías.

El secretario Ad-Hoc Ing. Mario Carrión, da lectura al informe y se procede a aprobarlo por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución acerca de los resultados del Ejercicio 2014.

Toma la palabra el socio Marco Carrón, y manifiesta que conforme a los resultados del Ejercicio 2014, por \$38.168,79 15% participación a Trabajadores \$ 5.425,32 Impuestos por \$6.763,56 dando una utilidad de neto \$23.979,91, se mociona que una vez apropiada la Reserva Legal, el resultado neto se lo destine a reservas de libre disponibilidad. Los socios aprueban por unanimidad esta moción.

Finalizado el propósito de esta Junta, la Presidenta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios asistentes, Liquidadora Presidenta y Secretario se da por concluida la sesión, a las 12 horas 52 minutos del mismo mes y día.

  
Ing. Marco Rotando Carrón Vuela  
SOCIO  
C.C. 1707317671

  
Ing. Mario Rodrigo Carrón Bualo  
SOCIO - SECRETARIO  
C.C. 1704872728

  
Ing. Marcela de Lourdes Reyes Mejía  
REPRESENTANTE LIQUIDADORA